

El militar y el honor

Federico Aznar Fernández-Montesinos
Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Pensamiento y Moral Militar

16 de diciembre de 2020

El honor militar.

Es un modo propio de honor que es, a su vez, manifestación de la cultura de un grupo social específico. Conviene entrar en su concreción práctica. Y es que el honor militar no es especulativo o retórico, sino que, y por más que pertenezca al capítulo de los imaginarios, resulta algo de aplicación real y es visible porque es una conducta vital, es una actitud ante el Servicio.

Marca hasta el estilo de vida, toda vez que una moral internalizada demanda autenticidad; y esta una cierta congruencia entre la vida personal y la profesional. *No hay una moral hacia dentro y otra para fuera.* La vida de un hombre honorable es un alegato de sus convicciones, eso sí, con las incongruencias propias de cada ser humano. *Por eso es especialmente necesaria la ejemplaridad en los aspectos privados, aunque sólo sea porque estos tienen un componente actitudinal y, por tanto, públicos. Las faltas contrarias a la cultura del grupo encuentran sanción pública sin importar su carácter privado o no. No hay distancia entre estos ámbitos.*

El honor militar es pues una conducta, en sus muy distintas variantes, de carácter integral. Puede ser valorada por la comunidad militar, incluso a nivel supranacional y global, toda vez que las conductas de los militares de distintos países comparten ideales, medios y formas, guardando similitudes culturales entre ellas – de hecho, tienden a adoptar los modos del más poderoso hasta en el uniforme; esto es, la tendencia ya observada por Ibn Jaldun en el siglo XIV y ratificada por un desarrollo de Clausewitz sobre el isomorfismo de las estrategias militares, la tendencia de las partes a parecerse progresivamente entre sí- hasta el extremo mismo de poder convertirse, por su transversalidad, en un puente entre sus respectivas sociedades.

El honor genera expectativas. Estamos ante una actitud, un *ethos*, una forma concebida a lo largo de la Historia para aproximarse a situaciones extremas que sirve como referencia, más que ante un mero valor sociológico. Supone también la expresión de un armazón intelectual para resistir el combate, un acto que es una suerte de revancha sobre la racionalidad y que requiere de una particular resiliencia. Ello convierte al honor en todo un factor de anclaje.

Como fruto existe una demanda de honor común al conjunto de los militares y que es la base del sistema y garantiza su funcionamiento. En este sentido es interesante constatar como el artículo 14 de las Reales Ordenanzas actuales es una reproducción del artículo 72 de las anteriores de 1978 y estas, a su vez, copia literal de las elaboradas por Carlos III en 1768. Estas se encontraban referidas específica y exclusivamente al Oficial cuyo espíritu e ideal se traslada ahora al conjunto de las Fuerzas Armadas. Con ello se incrementaba la capacidad de decisión de los niveles más bajos, incluido el soldado, al quedar referido el artículo 14 al «militar» en vez de sólo al «oficial».

Estamos ante un texto de un gran valor histórico y simbólico; su mutación es por ello significativamente remarcable y concordante con un cambio de modelo:

«El militar cuyo *propio honor y espíritu* no le estimulen a *obrar siempre bien*, vale muy poco para el servicio..., el contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna..., son pruebas de gran desidia e ineptitud para la carrera de las armas».

El honor por tanto es una demanda de responsabilidad que se traslada a “todos” los militares y cuyo estatus queda actualmente elevado al situarse al mismo nivel que el propio del oficial. Así se hace un reconocimiento expreso de su profesionalidad e hidalguía; se iguala y comparte la responsabilidad asociada al honor; y, finalmente, se fortalece la cohesión de equipo, carácter propio de las Fuerzas Armadas.

Es más, el referido artículo 14 encaja plenamente con el *Bushido*. Como apunta Tsunetomo, «no se trata de mostrar lo que se encuentra en el interior de uno, porque ese interior se muestra con las acciones cotidianas». El mérito no está en los grandes actos, que se asumen, sino en la *constancia en el cumplimiento del deber, en las pequeñas obligaciones*; y es que si no se está en lo pequeño difícilmente se estará en lo grande. Como ya apuntaba Aristóteles: «Somos lo que hacemos día a día. De modo que la *excelencia* no es un acto sino un hábito».

Esta es la idea que recoge el *Hagakure* cuando afirma: «[...] no se tiene la determinación desde la cotidianeidad y se vive el día a día descuidadamente, sin la mínima conciencia de lo que ha de ser un *bushi*». Hace falta estar preparado, lo que requiere dedicación: «Ahora mismo es el momento crucial y ese momento crucial es ahora mismo».

El honor militar está en relación con la decisión, en ajustar ésta a la realidad rectamente interpretada; se fundamenta en un juicio íntegro. La decisión es uno de los atributos más significativos del militar. De hecho, esta es la capacidad que define al Mando y una medida de su realización. Así el General George Patton

sostenía que «la cualidad más importante de un buen líder es estar dispuesto a tomar decisiones». En ese sentido MacArthur decía «la derrota se escribe con dos palabras, demasiado tarde», recalcando la importancia de tomar la decisión en el momento oportuno y el peligro de la indecisión.

En esta línea, el art. 9 de las Reales Ordenanzas, establece que «la autoridad implica el *derecho y el deber de tomar decisiones*, dar órdenes y hacerlas cumplir, fortalecer la moral, motivar a los subordinados, mantener la disciplina y administrar los medios asignados» mientras en el artículo 62 se fija que «en el ejercicio de su autoridad será *prudente en la toma de decisiones* [...], sin que la insuficiencia de información, ni ninguna otra razón, pueda disculparle de permanecer inactivo en situaciones que requieran su intervención».

Como consecuencia de todo ello, puede haber hasta una tendencia cultural a sobredecidir, como fórmula para evitar la parálisis y las diferentes actitudes elusivas derivadas de la permanente carencia de datos, de la «niebla de la guerra» de la que hablara Clausewitz. La sobredecisión es, a nivel táctico, mejor que la indecisión en la medida en que, además, está ligada a la iniciativa, a la acción, a la proactividad y a la ejemplaridad. Es preferible corregir una decisión errónea que no tomar ninguna.

Lo militar es así una cultura de la decisión. Es más, el propio liderazgo también lo es hasta el punto de poder hablarse del binomio decisión-liderazgo; el militar por ello debe ser líder, se le prepara para serlo. El honor es simultáneamente una llamada a cumplir las normas, estar preparado, aceptar las órdenes del Mando expresando en su momento cualquier salvaguardia, comprender rectamente la situación, tomar una decisión, implementarla y afrontar sus consecuencias. Todo junto y conexas.

El honor se asienta así en obrar conforme a lo que, en el momento de hacerlo, se percibe como correcto. Es decir, es *obrar correctamente*. Supone un acto de entrega ante una situación particular. Este se encuentra en el servicio que se presta, en su ejemplaridad, y en el exacto cumplimiento de las órdenes recibidas obrando de modo acorde al propósito del mando. El honor es integridad.

El conocido desiderátum de Calderón «Aquí la más principal hazaña es obedecer [...]», sintetiza los valores inmemoriales de la milicia. De la misma manera, que algunos términos sintetizan los valores preconizados por el *Bushido*; y van a ser clave para su definición del honor. Estamos hablando, con los matices propios de toda traducción de los siguientes valores del Bushido reflejados en el verso de Calderón de la Barca en 1650, *honor, lealtad, rectitud, valor, benevolencia, cortesía y honestidad*. Estos a su vez generan unas actitudes que también lo son: imperturbabilidad, laconismo, inmediatez, previsión, paciencia... por más que en el

Bushido se vaya más allá, y se llegue a la obsesión. Si bien en los comportamientos como el referido a la muerte son sensiblemente diferentes por cuestiones de signo religioso y cultural que median en su aplicación y no por una problemática de valores.

Así, los valores y actitudes representados por el *Bushido* se encuentran verbalizados en el texto de Calderón porque, unos y otros, obedecen a un tipo ideal que, para mayor abundamiento y en tanto que tal, resulta trasponible como aspiración a la sociedad general y en el momento actual. A continuación, los describiremos.

El honor está en hacer lo correcto, en la integridad, en el respeto a la verdad y en un comportamiento ligado a los valores.

La lealtad es la *fuerza principal* del honor, garantiza el equilibrio del conjunto y solo es posible desde la verdad; la falsedad es inexcusable e imperdonable en un sistema basado en la confianza y que con ella se ve irreparablemente quebrado. Por ello, *la falsedad es, entre otras muchas cosas, prueba a la vez de incompetencia y de falta de profesionalidad.*

La rectitud se encuentra innegablemente ligada al honor. Desde la perspectiva noble, rectitud y valor van de la mano, mientras el honor sirve como culminación efectista del conjunto. Así, Nitobe recuerda en su obra, que Confucio definió el valor, un elemento imprescindible en el militar, poniéndolo en relación con la justicia: «saber lo que es justo y no hacerlo demuestra ausencia de valor, cobardía» por eso llega a la conclusión, «el valor es hacer lo que es justo».

La cortesía esta igualmente asociada al honor pues este requiere de ciertas formas y ritos de reconocimiento entre las partes. La etiqueta y la ceremonia no son más que simples vestimentas exteriores; el rito y el protocolo ayudan a la interacción y son expresión de poder. El honor es interior mientras la honra es exterior, precedencia, prerrogativa.

La honestidad es un valor o cualidad propia que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Se antepone la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones.

El honor del soldado está ante todo en el servicio que se presta en beneficio de la comunidad, en su ejemplaridad y virtud, y no tanto en el eventual éxito de una acción de la que puede no ser responsable. Pero el honor del general, que se sitúa fuera del campo de batalla, es distinto. El honor está estratificado y es diferente por más que tenga un tronco común.

Un ideal ético es una hipótesis de perfección moral. Desde Maquiavelo se ha producido una escisión entre la ética de los individuos y la ética de los líderes. La ética de los individuos podría estar orientada por ciertos ideales. Pero la ética de los líderes, y los generales lo son, no puede estar orientada solo por unos principios a priori asentados sobre la bondad de las buenas acciones, sino en el efecto de sus decisiones sobre la comunidad.

La finalidad del proceder del general está en la política y esta se encuentra dotada de lógica propia. Y es que la lógica política es una lógica específica, paradójica y de transformación que pone en evidencia la mutación del marco ético-operativo que se produce al pasar de lo particular-individual a lo general-de grupo. La paradoja está en el cambio de los niveles y referencias desde las que se deben interpretar los sucesos

En cualquier caso, el honor del general debe ser capaz de conciliar simultáneamente y de modo integral –en cada acto y en la suma de todos ellos– ambos honores: el honor como líder y el honor como soldado. Ambos incorporan paradojas y con ello un amplio marco interpretativo que, con todo, tiene un eje central y un área prohibida, a saber: el «acto de servicio» y la obligada ejemplaridad pública y el beneficio personal lo que, por otra parte, tampoco queda libre de contradicciones.

La cultura militar como cultura de honor.

Los valores de las Fuerzas Armadas son claros, profundos y muy marcados. Con todo, y contra la sencillez afirmativa que el heroísmo proclama, la complejidad de una cultura hace que no solo dependa de quienes son sus portadores simbólicos y representantes electos sino también de conceptos, valores y actitudes, así como de otros aspectos como rituales, gustos, etiqueta... todos ellos derivan comportamientos que sirven a su valoración efectiva

Mención aparte merece un concepto con una formulación muy específica como es el honor que impregna todos los elementos considerados. El honor, las más de las veces expresado dentro de la nomenclatura de los «valores», no es tanto un valor como un comportamiento, una forma real y efectiva de aproximarse a la realidad, es *una forma completa de vivir*.

Estamos ante un modo «honorable» en lo formal, y por ende conductual y de ejemplaridad pública, que además de ser concurrente con los valores propiciados por la cultura, también atiende a la dimensión finalista. Es un concepto holístico con un cierto carácter inconcreto y acorde con una cultura.

Héroe y honor vienen a ser un ejercicio de recapitulación de la cultura considerada. El héroe es el portador del honor y representante electo del grupo considerado. El honor, con su carácter inconcreto y en el espacio referido, sería la síntesis, la culminación y el núcleo expresivo de la cultura. El héroe sería a su vez la materialización de unos valores, su concreción práctica, un ejemplo viviente de honor. Héroe y honor forman de este modo un binomio resumen de la cultura.

Como ejemplo, el *Bushido* no es un código canónico de aplicación lineal, sino que se ha formado sobre la base del proceder y dichos de héroes del pasado, cuya conducta se proclama acorde al canon y es considerada por ello digna de reconocimiento. De hecho, la cultura samurái es una cultura elitista, en tanto que propia de un grupo social exclusivo y asentada sobre el honor.

Y es que el honor tiene una dimensión exterior, pues las personas que cuentan con tal reconocimiento son a su vez miembros de un grupo de estatus y privilegio expresamente reconocido por la sociedad; y una dimensión interior referida a las personas concretas y con carácter demandante. Es un atributo de un individuo, pero lo es también, al mismo tiempo, de un colectivo que promueve esa forma concreta de actuación.

El honor de clase surge porque la idea de honor se encuentra íntimamente ligada al poder; éste es, en última instancia, el que lo confiere o reconoce al disponer de la capacidad y legitimidad para imponer los criterios honoríficos. De hecho, *el honor presupone la existencia de una comunidad de referencia* que es la que, además, confiere honor a ciertos individuos del grupo. De este modo, contribuye al establecimiento de un sistema de estratificación social en el sentido de que prescribe el comportamiento apropiado según el rango de los individuos considerados y su posición en el grupo.

El honor es la intersección de la cultura y la estratificación social en tanto que resume una subcultura. En el caso que nos ocupa vendría dado por el reconocimiento social de las Fuerzas Armadas. Y dentro de éstas, tendría un componente transversal común al conjunto y otro específico en función de categorías y responsabilidades de los individuos considerados.

En la dimensión interior, el honor personal es la imagen de uno mismo en el espejo del grupo de pertenencia; esa imagen afecta a la autoestima y al comportamiento. Media entre las aspiraciones individuales y el juicio del grupo y de la sociedad, solventando así y en parte, la tensión individuo-comunidad.

En cualquier caso, el honor afianza la conducta de los individuos, la hace más fiable y refuerza la acción del grupo por encontrarse orientada a un fin. Es más, el honor de igual manera que la propia cultura, se convierte en una forma de modulación de

la conducta, toda vez que prescribe la pauta a seguir y sanciona, automáticamente y sin la pérdida de legitimidad derivada, el apartarse de ella y las respuestas no concordes con el grupo/subgrupo social y su código no verbalizado. Es, por tanto, un factor de previsibilidad y cohesión; y, con ello, también de control.

Si para Pitt-Rivers el «honor es el valor de una persona a sus propios ojos, pero también a ojos de su sociedad», el deshonor sería resultado de una refracción en la imagen de sí emitida por una persona. La deshonra, de esta forma, atañe a las dos dimensiones del honor, ya que se genera al no corresponder el honor reconocido por el grupo con el que el individuo juzga ser acreedor, al mismo tiempo que también es una distorsión entre el honor sentido y el reflejado.

Pero honor y vergüenza (deshonor o deshonra) se encuentran asociados como un todo dado que, hasta cierto punto, se conjuga simultáneamente. La vergüenza es el reverso del honor, su concepción negativa o falta. Una marca permanente a evitar, un estigma que por lo demás, se encuentra presente en todas las culturas. Esta tendencia es particularmente significativa en las culturas asiáticas; en ellas, y singularmente en la japonesa, se da una suerte de «cultura de la vergüenza» orientada hacia el exterior y diferente de la «cultura de la culpa», orientada hacia el interior y propia del mundo occidental. En esta lógica, los samuráis eran llamados «hombres con sentido de la vergüenza». Es más, el término honor no ha sido de uso frecuente en estas culturas hasta tiempos recientes.

Esta acepción negativa muestra una vez más que estamos ante un concepto complejo y multidimensional, cargado de elementos simbólicos y que supone un requerimiento personal supuestamente sujeto al control de una comunidad toda vez que *el honor tiene una dimensión pública*.

En tanto que resulta una síntesis de todos los valores preconizados por la referida cultura, la conculcación de alguno de ellos viene a provocar una sustracción del honor, lo que va a suponer una demanda de reparación o expiación por la puesta en duda de la integridad del individuo que la padece. A esa lógica obedece en el mundo samurái, por ejemplo, la institución del *kataki-uchi*, «la obligación de venganza, con la que se *restituía la armonía* tras ofensas graves».

En este sentido, el honor es una carga en la medida en que por ser inconcreto lo que lo define es su carencia. Esto genera una demanda, una suerte de bucle melancólico, que no puede satisfacerse con el peligro de generar una espiral esquizoide. Así, por ejemplo, la naturaleza integral preconizada por el *bushido* y el nivel de compromiso que demanda, dotan necesariamente a la muerte de un papel central en su concepción del honor: «servir al señor es estar muerto para uno mismo».

Pero, siendo una carga, también es una suerte de parapeto en el que refugiarse en tiempos de adversidad, un área de confort espiritual. Y permite armar moralmente al militar para que pueda afrontar situaciones extremas y peligrosas. Además, el honor garantiza la congruencia y continuidad de los actos por surgir de la misma fuente y supone una llamada a la proactividad, a la acción que resulta característica del militar. Es por ello que condena expresamente la omisión, la inacción, la elusión en tanto que manifestación de un compromiso holístico.

La existencia de la dicotomía –honor personal frente a honor de clase o grupo– es expresión de una fuerte preocupación por la reputación y dignidad del individuo en relación a un conjunto específico, a una comunidad de honor ante la que responde, aunque sólo sea en términos imaginarios. No en vano, su reputación es la del grupo. Llevar uniforme iguala; una falta pública de alguien que luce uniforme es una falta a cuantos lo lucen. El uniforme como símbolo y ejemplificación hace más demandante los requerimientos a observar para una conducta apropiada, esto es, acorde al canon grupal y con ello obliga al control reputacional por parte de éste. Esto, naturalmente, genera tensiones individuo-comunidad al permitir la significación y autonomía de aquel respecto de esta.

A todo esto, se suma el que los militares son gestores del poder extremo, de la violencia legítima definitiva. Estamos en un ámbito que puede derivar hacia lo dionisiaco, (Dionisio representa las emociones, el caos, el desorden, los excesos), cuando no se encuentra ya instalado en él. Y es que la naturaleza singular, extrema y crítica de algunas de las situaciones hacen que, no pocas veces y en última instancia, la concepción íntima y personal del Deber, le va a permitir en la práctica poder escapar a cualquier norma y excusar sus actos. Como Hannah Arendt apuntaba «la violencia alberga dentro de sí un elemento adicional de arbitrariedad». Este ámbito requiere de un código ético muy acendrado.

Se precisa por tanto asegurar que quien atiende a tales cuestiones obra rectamente, dándole a la violencia un sentido honorable, respetando las normas, y modulándola para procurar que tenga el carácter más limitado posible, compatible con los objetivos que pretenden alcanzarse con su uso. La *disciplina* del soldado, su *profesionalidad*, limita el uso de la violencia.

El honor no viene concedido de fuera, sino que, asumidos los valores de la cultura, surge de dentro, de la propia identidad, y tiene en ella su principal juez. La evaluación externa del honor queda de este modo subordinada a su evaluación interna. Es, al final, una «postura interna».

El ideal del soldado es el guerrero; y queda en su conciencia resolver la contradicción entre las órdenes recibidas y esta condición. Y se le exigirán

responsabilidades legales por ello, como no puede ser de otra manera. Tal responsabilidad es su privilegio y su honor. Como reza el artículo 48 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas referido a los límites de la obediencia:

«Si las órdenes entrañan la ejecución de actos constitutivos de delito, en particular contra la Constitución y contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado, el militar no estará obligado a obedecerlas. En todo caso asumirá la grave responsabilidad de su acción u omisión».